Supplier / Payee

AUTOMATIZACION S.A.

Nit: 890.900.769-6

Medellín: Cra 44 57 Sur 67. Sabaneta. Tel (604) 4487566
Bogotá: Terminal Terrestre de carga Bogotá - Bodega 5
Tel (601) 3900920 Ext 735
Cali: Av 3A Bis Norte 52N 41. Tel (602) 6647088
Cartagena: Cl. 7B 57A 45 Barrio Bellavista. Tel (605) 667 2782, 657 1569
Villavicencio:Cra 13 Este 36 - 231 Bosque de Abajam #3 Int 119. Tel 3104164540

Oferta Mercantil No. 29000126-347
Revisión 1

Cliente:	**INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO**	Ref:	Cotización controlador de flujo
	Calle 73 No 76A -354 Vía al Volador Medellín	Tel:	(4) 4600727:
Atención:	**Ing. Karen Paola Cacua Madero**	Cel:	
	Proyectos	Email:	karencacua@itm.edu.co
Pago:	50% de anticipo, 50% previo al despacho		
		Fecha:	2/03/2026
Entrega:	9 Semanas despues de OC	**Validez:**	1/04/2026
	Estimadas después de recibir la orden de compra y aclarar todos los detalles técnicos * ver nota importante al final de la cotización.	**Moneda:**	Pesos Colombianos
	Debido a escasez de materias primas y retrasos en puertos a nivel global, la mayoría de nuestros representados y fabricantes están experimentando entregas más largas de lo acostumbrado, por lo tanto el tiempo de entrega de esta oferta podría verse afectado. La fecha real de despacho solo podrá ser determinado al momento de la orden de compra. Estamos trabajando de la mano con nuestros fabricantes para que esta situación afecte lo mínimo posible.		

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT. COP	VALOR TOTAL COP
1	**Medidor de flujo** Controlador de flujo másico térmico Material interno acero inoxidable 316 Sellos juntas de Viton Conexión de compresión de 1/4" Con pantalla Alimentación +/-15 VDC Señal de entrada 4 - 20 mA. Señal de salida 4 - 20 mA. Comunicación RS232 dióxido de carbono N2 Rango 0 - 200 ml/min Presión de medición estándar (14.7 psia) Temperatura estándar (21.1°c / 70°f) Standard accuracy ± (0.5% RD + 0.2% FS) Marca: AALBORG Referencia: DFCS- 	1	$ 10.230.220	$ 10.230.220
2	**Medidor de flujo** Controlador de flujo másico térmico Material interno acero inoxidable 316 Sellos juntas de Viton Conexión de compresión de 1/4" Con pantalla Alimentación +/-15 VDC Señal de entrada 4 - 20 mA. 	1	$ 10.230.220	$ 10.230.220

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT. COP	VALOR TOTAL COP
	Señal de salida 4 - 20 mA. Comunicación RS232 dióxido de carbono CO2 Rango 0 - 200 ml/min Presión de medición estándar (14.7 psia) Temperatura estándar (21.1°c / 70°f) Standard accuracy ± (0.5% RD + 0.2% FS). Fuente DFC 110/Vac ±15Vdc Marca: AALBORG Referencia: SKUW-			
3	**Medidor de flujo** Controlador de flujo másico térmico Material interno acero inoxidable 316 Sellos juntas de Viton Conexión de compresión de 1/4" Con pantalla Alimentación +/-15 VDC Señal de entrada 4 - 20 mA. Señal de salida 4 - 20 mA. Comunicación RS232 dióxido de carbono H2 Rango 0 - 200 ml/min Presión de medición estándar (14.7 psia) Temperatura estándar (21.1°c / 70°f) Standard accuracy ± (0.5% RD + 0.2% FS). Fuente DFC 110/Vac ±15Vdc Marca: AALBORG Referencia: SKUW-	1	$ 10.230.220	$ 10.230.220

SubTotal	**COP**	**$ 30.690.660**
IVA	COP	$ 5.831.225
Total DDP Medellín	**COP**	**$ 36.521.885**

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT. COP	VALOR TOTAL COP

(*) IMPORTANTE:

* Les agradecemos hacer referencia a nuestro numero de cotización al momento de colocar su orden de compra.
* Por favor, recuerde confirmar el lugar de entrega de la mercancía en su orden de compra.
* Las imágenes utilizadas en la cotización son de referencia

John Eduard Arango G.
Ingeniero Ventas Internas
Email: cotizaciones01@automatizacion.com.co
Teléfono: 604-4487566 Ext:209

AUTOMATIZACION S.A.
TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE VENTA

La cotización y cualquier venta resultante están expresamente condicionadas a los términos y condiciones expresados abajo. Cualquier término o condición diferente emitida por el cliente será objetada por Automatización S.A. y no tendrá efecto bajo ninguna circunstancia a menos que se acepte por escrito. Si el comprador objeta cualquiera de los términos y condiciones de venta, deberá aclararlos específicamente al vendedor por escrito. Estas objeciones podrán ser aceptadas por el vendedor sólo por escrito y por una persona autorizada.

Precios: A menos que expresamente y por escrito se indique algo diferente, toda propuesta está sujeta a aceptación dentro de los 30 dí as siguientes a la fecha de cotización. Los precios unitarios, si se incluyen, son para evaluación solamente y no incluyen gastos adicionales de manejo tales como ingeniería, dimensionamiento, instalación, programación, empaque especial o fletes.

Entrega: El plazo de entrega comienza a partir de la aclaración de todos los detalles técnicos (datos de la aplicación, aprobación de planos, etc.) y comerciales (recibo de anticipos, condiciones de pago, etc.). La entrega de equipos es la estimada en la fecha de la cotización de acuerdo con los compromisos de producción del fabricante en el momento de la cotización, por lo tanto no se asume ninguna responsabilidad por demoras no imputables a Automatización. A menos que por escrito se indique lo contrario, las entregas se entienden siempre como DDP. Automatización (de acuerdo con los Incoterms 2016). La transferencia de propiedad del material al cliente será en este punto, a menos que se convenga algo diferente por escrito. Si el cliente desea un método de envío especial debe manifestarlo por escrito e indicar el método deseado, sin embargo Automatización se reserva el derecho de escoger el transportador y los fletes serán a cargo del comprador.

Pago: Las facturas se pagarán de acuerdo con los términos establecidos en la cotización. Pagos no realizados dentro de los términos acordados serán sujetos a un cobro por intereses de mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o fracción hasta la cancelación total de la factura. Si a juicio de Automatización no se puede dar crédito al comprador, se podrá exigir a este el pago total previo al despacho de la mercancía.

Facturación: El cliente entiende y acepta que la factura se producirá en la fecha de despacho, a menos que se trate de facturas por anticipos. Automatización se reserva el derecho de facturar despachos parciales.

Sistemas o proyectos: Se entiende y acepta que en estos casos habrán pagos parciales progresivos de acuerdo con fechas o eventos acordados mutuamente. El contrato deberá por lo tanto establecer estas fechas o eventos y los porcentajes de pago con respecto al total incluyendo los impuestos aplicables. Si el comprador decide realizar cambios en el proyecto los cuales afecten el cronograma, Automatización se reserva el derecho de facturar de acuerdo con la tabla de tiempo original o estimado según el avance del proyecto.

Garantías: Automatización automáticamente extiende al comprador la garantía del fabricante original de los equipos para asegurar que en el momento del despacho los equipos suministrados cumplen las especificaciones dadas en los catálogos de especificaciones técnicas y que están libres de defectos de manufactura. A menos que se indique lo contrario, la garantía es por un año para equipos y 90 días para servicios (en las reparaciones la garantía aplica sobre las partes reparadas o reemplazadas) y es ofrecida entendiendo que el comprador utilizará los equipos sólo para los fines indicados en las especificaciones dadas previas a la orden de compra. Si cualquier ítem suministrado llegare a fallar dentro del año siguiente a la fecha de despacho (o fecha de factura, lo que ocurra primero), el comprador deberá notificar por escrito la falla a Automatización dentro de los 30 días calendario siguientes al descubrimiento de la falla o no cumplimiento de especificaciones y Automatización a su opción modificará, reparará ó reemplazará aquel equipo. Se excluyen los daños causados por el uso o desgaste normal del equipo, vandalismo, incorrecto uso o instalación y consumibles tales como baterías, lámparas, electrodos, elementos de cerámica o vidrio, etc. Para equipos suministrados EXW ó FCA la garantía se dará en fábrica, es decir, el cliente o comprador se encargará del proceso de envío a fábrica con todos sus gastos asociados (reexportación y nacionalización). Para equipos entregados DDP el cliente, dentro de los 30 días siguientes, deberá regresar con fletes y seguros a su cargo, el equipo defectuoso a Automatización a la dirección que se le indique. Si el usuario omite enviar un equipo o componente reemplazado, esto se considerará como una autorización para que Automatización le facture dicho componente al precio vigente en la fecha. La garantía del componente reemplazado se extenderá por el período restante de la garantía del equipo original. La garantía incluye la mano de obra y reparación en las instalaciones de Automatización. Si el cliente solicita que el trabajo se haga en campo, se encargará entonces de proveer o reembolsar todos los costos de desplazamiento, transporte local, alojamiento y alimentación.

Límite de responsabilidad: La responsabilidad de Automatización se limita solo al reemplazo, modificación o reparación del equipo defectuoso. Bajo ninguna circunstancia, a menos que se acuerde y acepte algo diferente por escrito, se aceptará responsabilidad por daños o perjuicios consecuenciales tales como pérdidas causadas por la no disponibilidad de maquinaria, utilidades anticipadas, costo de capital, etc.

Impuestos: Se facturarán los impuestos legales vigentes aplicables en la fecha de factura. Para el caso del IVA en la cotización se indica el valor vigente en la fecha de cotización. Si por disposiciones legales, este llegare a cambiar entre la fecha de cotización y la entrega, se ajustarán el IVA y todos los impuestos adicionales aplicables.

Cambios: En cualquier momento pero previo al despacho desde el fabricante, el cliente podrá solicitar cambios en especificaciones, cantidades, instrucciones de empaque o despacho. El solicitar estos cambios puede implicar costos adicionales por modificación de la orden los cuales se tasan de acuerdo con el avance de producción de los equipos, además de los costos adicionales que pudieran surgir de las nuevas especificaciones o cantidades solicitadas. Adicionalmente Automatización podrá modificar la fecha de despacho de acuerdo con los cambios en tiempos de producción que se requiera.

Servicios: Los precios cotizados, a menos que se indique lo contrario por escrito, no incluyen instalación, entrenamiento, programación o cualquier otro servicio necesario para la puesta en operación de los equipos cotizados. No obstante, estos servicios están disponibles por personal especializado y se podrán proveer mediante convenio separado.

Cancelación: En caso de que el cliente tenga que cancelar total o parcialmente la orden de compra, Automatización se reserva el derecho de aplicar los gastos de cancelación de pedidos, requeridos por los diferentes fabricantes los cuales se tasarán de acuerdo con el estado de avance de fabricación de los equipos y que varían entre un 25% hasta un 100% cuando el equipo ya se encuentre terminado aunque no se haya entregado. Algunos de los suministros por su especialidad en el diseño, construcción o consecución no son cancelables.

Cuando el cliente de manera unilateral decide cancelar o devolver mercancía de inventario por razones no imputables a Automatización, se aplicará un cargo de restock del 10% del precio de venta de cada ítem si ha sido despachado o separado; si no ha sido despachado no hay cargo de cancelación pero se descontará de cada reembolso el impuesto GMF vigente en la fecha. Los reembolsos se harán dentro de los 3 días hábiles siguientes por toda suma que el cliente haya efectivamente pagado y quede como saldo a su favor.

Separación: Sí el cliente ha entregado un anticipo para el pago de una orden que requiere pago 100% antes del despacho, la mercancía se le guardará por un lapso máximo de 60 días calendario. Pasado este tiempo se entenderá que hay desistimiento del cliente y por lo tanto la orden se considera cancelada, se aplicarán las condiciones de cancelación indicadas en el párrafo anterior tanto para la mercancía que se ha traído por encargo como para la que estaba en inventario y fue separada para el cliente. No se guardará mercancía de inventario si el cliente no paga por adelantado al menos el 30% del valor de la misma.

NUEVO SERVICIO!

Ahora ofrecemos nuestro centro de servicio para el mantenimiento de válvulas de control, totalmente dotado con los equipos, repuestos y personal capacitado en fábrica para brindar una atención profesional a sus necesidades.

- Recepción y evaluación.
- Lavado de la válvula.
- Desarme de la Válvula.
- Desarmado del Actuador.
- Limpieza Mecánica (Sand Blast).
- Aplicación de recubrimientos Anticorrosivos.
- Revisión de elementos internos de la válvula.
- Revisión de elementos internos del actuador.
- Cambios de Internos Válvula o actuador*.
- Revisión de Posicionador o controlador.
- Armado de la válvula de control.
- Pruebas de Hermeticidad en el banco.**
- Acabado de pintura final.
- Elaboración de certificados.

*según sea necesario.
**con reporte computarizado.

Centro especializado de servicios para mantenimiento a válvulas de control de 2" hasta 8" en rating desde 150# hasta 1500# y pruebas hidrostáticas bajo normativa ASME B16.34 y ANSI FCI 70-2-2006.

Instalación, comisionamiento, configuración y puesta en operación de Válvulas automáticas.

Instalación, comisionamiento, configuración y puesta en marcha de posicionadores Neumáticos, eléctroneumaticos, inteligentes con los protocolos de comunicación Hart, Foundation Fieldbus, Profibus .

Dimensionamiento de Válvulas de Control.

